



Teresa Eggers-Brass, Silvia Carabetta,
Juan C. Barroso, Marina Prá

CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA II

ARTE, IDENTIDAD Y COMUNICACIÓN
DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS



Muestra distribuida por la editorial

ÍNDICE

A los docentes	8
Capítulo 1. Elaboración de proyectos	11
Ser ciudadano	11
¿Por dónde empezar? Del tema al problema	12
Desarrollo del proyecto	14
Capítulo 2. Estado y política	17
¿Por qué “Construcción de ciudadanía”?	17
Las prácticas ciudadanas de preadolescentes y adolescentes	19
Participación en Centros de Estudiantes	20
Propuesta de proyectos	21
Los Consejos de Escuela	21
Responsabilidad y corresponsabilidad	21
¿Cuándo un acto es voluntario?	22
¿En qué consiste la libertad?	23
¿Libertad para qué?	25
¿Hay libertades más importantes que otras?	26
Formas de relación entre sujetos y Estado	27
¿Qué es una Constitución y para qué sirve?	28
Estructura de nuestra Constitución Nacional	29
Derechos	30
Derechos no enumerados	33
Garantías	34
¿En qué casos se determina la suspensión de las garantías constitucionales?	35
¿Qué es el terrorismo de Estado?	37
La Argentina bajo el terror en la última dictadura (1976-1983)	38

Capítulo 3. Identidades personales y sociales	41
Yo, nosotros y ellos	41
La identidad personal y social como construcción	41
Derecho a la identidad	43
Restitución de identidad	45
Identidad sexual o de género	49
Identidad sexual y derechos ciudadanos	50
Lo otro, la alteridad	52
Estigmatización y discriminación	54
El acoso entre pares	59
Capítulo 4. Cultura y relaciones interculturales	63
Cultura, un intento de definición	63
Culturas en plural	67
Las culturas: una ensalada	71
Políticas de la diferencia	73
El Estado plurinacional de Bolivia	77
Patrimonios y museos	79
Capítulo 5. Arte y cultura	83
En qué quedamos, ¿arte o cultura?	83
En qué quedamos, ¿arte o estética?	90
Un breve recorrido por nuestro arte latinoamericano	93
Primeros artistas	93
¿Artes bellas, artes feas?	96
Rompiendo los esquemas	98
Los lugares de las culturas	102
Arte callejero, arte urbano	106
El Estado y las culturas	109
Ley Federal de las culturas	109

Capítulo 6. Comunicación, tecnología y cultura	111
Sociedad de información	111
¿Qué es la comunicación?	113
Comunicación, discursos y cultura	114
Comunicación y ciudadanía	116
Estrategias de comunicación	118
Los medios de comunicación	120
Regulación de la comunicación audiovisual	126
 Anexo	 129
 Bibliografía	 164

Elaboración de proyectos

SER CIUDADANO

Por pertenecer a una comunidad que tiene una organización estatal, todos los que vivimos aquí somos ciudadanos. Si esto es así, ¿por qué es necesaria una materia que se llame Construcción de ciudadanía? Existen muchas razones. Ser ciudadano no es simplemente conocer nuestros derechos y nuestras responsabilidades y cómo exigir que se cumplan. Ser ciudadano es mucho más que eso, es un conjunto de prácticas individuales y colectivas que se ejercitan haciendo uso de nuestros derechos, defendiéndolos cuando están vulnerados, respetando los del otro. En todo esto, la participación juega un papel fundamental y nuestra escuela es un espacio ideal para transitar el ejercicio de la ciudadanía, porque aprendiendo a conocer nuestros derechos y nuestras responsabilidades podemos activamente generar experiencias que hagan posible organizarnos desde lo individual hacia lo colectivo, resolver conflictos, revisar nuestras concepciones y sentirnos libres de expresar nuestras ideas, con el objetivo y la satisfacción de hacer junto a otros, para transformar las sociedades en las que vivimos en más equitativas, limpias y justas. Todo ello desde un enfoque que contemple la defensa de los derechos humanos y de la democracia.



Mesa de votación en la Ciudad de Buenos Aires, hacia el año 1926 cuando solo votaban los hombres



A partir del año 2011 los padrones electorales son mixtos para respetar la identidad de género

¿POR DÓNDE EMPEZAR? DEL TEMA AL PROBLEMA

Construcción de ciudadanía es una materia que se organiza a partir de la elaboración de proyectos que surjan de los intereses e ideas de los estudiantes, con la colaboración y guía permanente del docente. No es difícil generar un proyecto, solo que hay que ser un poco ordenado y seguir algunos pasos para poder analizar exactamente qué es lo que queremos hacer y si es posible realizarlo con los recursos y el tiempo del que disponemos.

Lo primero que hay que hacer es elegir un **tema** sobre el que nos interese trabajar.

Actividades

Elección del tema

Reúnanse en pequeños grupos.

Revisen los temas y subtemas que hay en este libro.

Con la técnica de torbellino de ideas, hagan una lista de aquellos que les interesaron. Luego, agreguen otros temas que se les ocurran a ustedes, vinculados con los distintos capítulos.

Anoten y distribuyan esos temas en un cuadro que diga:

ME INTERESA MUCHO	ME INTERESA MEDIANAMENTE	NO ME INTERESA

Compartan sus intereses y desintereses con el resto de los compañeros.

¿Será posible encontrar un tema que les interese a todos? Quizás sí, quizás no. Si tienen mucha dificultad para ponerse de acuerdo, pueden ver la posibilidad de llevar adelante más de un proyecto, si es que el docente lo considerara posible. Pero lo mejor sería que, de acuerdo a los intereses, se distribuyeran las tareas dentro de un mismo proyecto. En el caso de diferencias de opinión conviene, antes de definir, que indaguen un poco más sobre el tema que a ustedes les parezca más interesante y, eligiendo un representante de cada grupo, argumenten por qué sería importante trabajar sobre él. Luego, podría someterse a votación del resto del grupo.

Es muy importante que se escuchen entre todos y que respeten sus opiniones. Los debates se ganan o se pierden según la calidad de los argumentos que presenten.

Bien, ya tenemos el tema. Pero ahora necesitamos que ese tema se vuelva un **problema** a indagar, necesitamos problematizarlo. Por ejemplo, nos interesa el tema de las drogas... bien, pero qué dimensión de ese enorme tema vamos a trabajar: ¿su impacto en la salud?, ¿las drogas legales e ilegales?, ¿la venta ilegal en mi barrio?...

Para poder aproximarnos a problematizar una temática es importante analizar dicho tema según tres dimensiones: el **sujeto**, el **contexto sociocultural**, y la **ciudadanía**. Es en la relación de estas tres dimensiones donde debe ubicarse la propuesta de trabajo. En otras palabras, entendemos que los sujetos desarrollan su ciudadanía en un contexto sociocultural. Entonces, a partir de una temática elegida, hacerse preguntas en cada una de estas dimensiones nos ayudará a ir ordenando nuestro proyecto de trabajo.

- Con respecto al *sujeto*: ¿quiénes son los sujetos que intervienen en esta situación? ¿Cómo se relacionan? ¿Pueden identificar diferentes grupos? ¿Pueden identificar si hay sujetos con más poder que otros dentro de la problemática? ¿Qué tipo de relaciones establecen los sujetos entre ellos: de solidaridad, de dominación, de sumisión, de enfrentamiento, etc.?
- Con respecto al *contexto sociocultural*: ¿en qué contexto sociocultural se produce esta situación que nos preocupa? ¿Siempre fue así, o se puede hablar de un antes y un después? ¿Cómo es la situación económica? ¿Cómo incide la situación política? ¿Cómo se relacionan los sujetos dentro de ese contexto sociocultural?
- Con respecto a la *ciudadanía*: ¿cuáles son los derechos que protegen a los sujetos que intervienen en esta situación? ¿Cuáles son las responsabilidades individuales y colectivas de los sujetos? ¿Pueden estos sujetos ejercer su ciudadanía plenamente para el problema que los involucra, en el contexto sociocultural en que se encuentran?

¿Por qué es importante analizar la temática que les interesa, haciéndose estas u otras preguntas para cada una de las dimensiones? Porque nos ayuda a acercarnos a la problemática desde una perspectiva más rigurosa. Muchas veces nos manejamos en la vida con nuestro sentido común, con nuestros prejuicios, con lo que escuchamos que otro dijo, con lo que vimos en la tele... y es muy importante que el conocimiento de cualquier problemática, o la resolución de cualquier conflicto, esté apoyada en información lo más objetiva posible. A partir de allí, podemos recortar los aspectos sobre los que se va a trabajar, aproximarnos a sus causas, decidir el o los ámbitos en los que vamos a inscribir el proyecto.



Mafalda, por Quino

Actividades

Este juego consiste en adivinar mediante preguntas y argumentos quién ha robado el banco de la ciudad.

Se eligen cuatro o cinco compañeros del curso que serán los sospechosos. Cada uno tiene un personaje que cumplir, por ejemplo: una maestra jardinera, un jubilado, un mecánico de autos, un ama de casa, un actor, un empresario millonario, etc. El docente determina por sorteo quién de estos personajes es el culpable del robo al banco, información que solo la saben estos personajes. El culpable deberá pensar una “justificación” de por qué o para qué robó ese banco y no se la dirá a nadie hasta el final del juego.

Cada personaje, aún el culpable, deberán convencer de su inocencia al resto del curso. Para ello, brevemente deberán decir qué estuvieron haciendo el día del robo y por qué son inocentes.

El resto del curso, dividido en grupos, podrá hacer dos preguntas a cada sospechoso.

Finalizados los alegatos de los sospechosos y las preguntas, cada grupo discutirá quién le parece que es el culpable y por qué.

El docente, finalmente, develará quién es el verdadero culpable y se analizarán los elementos que cada grupo tomó en cuenta para afirmar algo sobre una persona, una situación, etc.; es decir, cómo nuestros prejuicios, preconcepciones o nuestra imaginación intervienen en la construcción de nuestra manera de entender el mundo.

DESARROLLO DEL PROYECTO

Una vez definido el problema y decidido el ámbito desde el cual se desarrollará el proyecto tenemos que definir: los objetivos del proyecto, las acciones a realizar, quiénes se van a ocupar de realizar las diferentes acciones y cómo vamos evaluar los resultados obtenidos.

1. Comencemos con los **objetivos**.

Ya tenemos definido el problema a trabajar. ¿Qué queremos hacer? ¿Concientizar? ¿Averiguar si se están respetando los derechos de las personas involucradas? ¿Petición ante las autoridades? ¿Generar un espacio de debate? ¿Indagar más sobre la problemática?

Aquí van ejemplos de objetivos posibles para distintas problemáticas imaginarias:

- Concientizar a los estudiantes de esta escuela sobre los derechos que los asisten como jóvenes, teniendo en cuenta la ley de protección integral de niños y jóvenes.
- Solicitar a las autoridades del lugar la limpieza de un basural para el cuidado del medio ambiente.
- Generar un espacio de debate abierto a la comunidad sobre la importancia del respeto a la identidad sexual de cada persona, haciendo valer lo establecido por la ley de identidad de género.

- Reconstruir la historia del barrio sobre las víctimas del terrorismo de Estado de la dictadura cívico-militar de 1976 y relevar los espacios de la memoria que los recuerdan.
- Analizar, por ejemplo, la importancia de la Sociedad de Fomento barrial, ver qué lazos la unen con la comunidad educativa, y de qué modo se puede participar para volverlos más efectivos.
- Crear espacios de expresión para la difusión y visibilización de artistas barriales desconocidos.
- Promover y organizar ciclos de recitales, lectura y cine-debate, para incentivar el encuentro pluricultural y las adhesiones a diversas problemáticas de la comunidad.

En la definición de los objetivos tiene que quedar claro a quién va ir dirigido el proyecto: a los compañeros del curso, a las autoridades de la escuela, del barrio, a la comunidad, etc.

2. Ya tenemos los objetivos, ahora hay que planificar las **acciones del proyecto**.

Sin perder de vista qué objetivo u objetivos tenemos, ahora hay que diseñar qué tenemos que hacer para cumplir con esos objetivos: ¿tenemos que buscar información? ¿Vamos a encuestar o entrevistar gente? ¿Vamos a sacar fotos o a filmar?

Aquí es muy importante manejarse con criterios realistas. A veces se nos ocurren ideas geniales, pero no contemplamos que son muy difíciles de realizar porque no alcanzan los tiempos, no tenemos los recursos, pondríamos en riesgo la propia seguridad o porque encontrar a la persona que deseáramos entrevistar es casi imposible. O también sería genial, por ejemplo, entrevistar al intendente o al presidente, pero... ¿podemos hacerlo?



Detalle del mural hecho por alumnos de la escuela primaria vecina al ex CCD Automotores Orletti, dirigidos por Armando Dillon

Siempre es preferible un proyecto más modesto, pero posible de ser realizado con los recursos y los tiempos que disponemos. Eso garantiza que podamos trabajarlo seriamente y llegar a buen puerto.

Al definir las acciones del proyecto, tenemos que **distribuir responsabilidades**, lo que significa definir quién se va a ocupar de cada cosa. En esta etapa es importante ser responsable, por supuesto, pero también detectar en el grupo quién es la persona que mejor podría ocuparse de tal tarea. Quizás hay alguien muy tímido, que le da vergüenza entrevistar, pero que es fantástico sacando fotos. O hay algún compañero o compañera que no puede disponer de mucho tiempo fuera de la escuela para ir a tal o cual lugar, pero que escribe muy bien y es prolijo a la hora de organizar la información. O hay chicos que son sumamente comprometidos y están dispuestos a aprender a hacer cualquier tarea que se les indique. Lo importante es respetarse, es charlar mucho y entender que todos son parte de un mismo equipo y que todos son parte del proyecto.

En esta etapa, también hay que definir cómo se van a **comunicar los resultados**, en caso de que el proyecto lo amerite. ¿Vamos a hacer un video? ¿Vamos a hacer un trabajo escrito? ¿Vamos a conducir un programa de radio?

3. Por último, hay que **evaluar** el proyecto.

Como en cualquier cosa que organicemos en nuestra vida –un cumpleaños, un examen, una comida– al finalizar nos preguntamos cómo salió todo. Eso es evaluar. Preguntarse si se lograron los objetivos propuestos, si cada uno hizo lo que se había previsto que hiciera, si podría haber estado mejor, si logramos respetarnos, si todos pudieron participar, qué cosas se pueden mejorar para un próximo proyecto, etc., y en este sentido, creemos que la pregunta más importante sería ¿qué aprendimos, qué logramos, en relación con el ejercicio de nuestra ciudadanía?



Por Caio Di Lorenzo